

“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.



**Primer Periodo Ordinario del Segundo
Año de Ejercicio Constitucional**

<p style="text-align: center;">JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</p> <p style="text-align: center;">Presidente Dip. Maurilio Hernández González</p> <p style="text-align: center;">Vicepresidentes Dip. Miguel Sámano Peralta Dip. Armando Bautista Gómez</p> <p style="text-align: center;">Secretario Dip. Anuar Roberto Azar Figueroa</p> <p style="text-align: center;">Vocales Dip. Omar Ortega Álvarez Dip. Julieta Villalpando Riquelme Dip. José Alberto Couttolenc Buentello</p>	<p style="text-align: center;">DIRECTIVA DE LA LEGISLATURA</p> <p style="text-align: center;">Presidente Dip. Nazario Gutiérrez Martínez</p> <p style="text-align: center;">Vicepresidentes Dip. Juan Maccise Naime Dip. Reneé Alfonso Rodríguez Yánez</p> <p style="text-align: center;">Secretarios Dip. Camilo Murillo Zavala Dip. Araceli Casasola Salazar Dip. María de Lourdes Garay Casillas</p>
---	---

INTEGRANTES DE LA LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO	
<ul style="list-style-type: none"> • Aguilar Zamora Brenda • Aguirre Cruz Emiliano • Aldana Duarte Elba • Álvarez Nemer Mónica Angélica • Arias Calderón Juliana Felipa • Azar Figueroa Anuar Roberto • Bautista Gómez Armando • Bernal Casique Iveth • Burgos Hernández Anais Miriam • Casasola Salazar Araceli • Cisneros Coss Azucena • Colín Guadarrama María Mercedes • Correa Hernández Max Agustín • Couttolenc Buentello José Alberto • De la Cruz Pérez Faustino • Delgado Hernández Marta Ma del Carmen • Elizalde Vázquez María del Rosario • Escamilla Sámano Brenda • Espinosa Ortiz Israel Placido • Fiesco García Karla Leticia • Flores Jiménez Xóchitl • Galicia Ramos María de Jesús • Galicia Salceda Adrián Manuel • Garay Casillas María de Lourdes • García Carreón Telesforo • García García José Antonio • García Sánchez Jorge • García Sosa Sergio • García Villegas Beatriz • Gollás Trejo Lilita • González Bautista Valentín • González Cerón Claudia • González González Alfredo • González Morales Margarito • González Zepeda Javier • Guadarrama Sánchez Luis Antonio • Gutiérrez Cureño Mario Gabriel • Gutiérrez Martínez Nazario 	<ul style="list-style-type: none"> • Hernández González Maurilio • Hernández Ramírez Julio Alfonso • Labastida Sotelo Karina • Loman Delgado Carlos • López Montiel Imelda • Maccise Naime Juan • Marín Moreno María Lorena • Martínez Altamirano Maribel • Martínez García Benigno • Martínez Martínez Marlon • Medrano Rosas Berenice • Mendoza Mondragón María Luisa • Mercado Moreno Alicia • Millán García María Elizabeth • Millán Márquez Juan Jaffet • Murillo Zavala Camilo • Nápoles Pacheco Nancy • Nova Gómez Violeta • Olvera Higuera Edgar Armando • Ortega Álvarez Omar • Pineda Campos Rosa María • Rodríguez Yánez Reneé Alfonso • Ruiz Páez Montserrat • Sámano Peralta Miguel • Sánchez Ángele Tanech • Schemelensky Castro Ingrid Krasopani • Segura Rivera Bernardo • Solorza Luna Francisco Rodolfo • Soto Ibarra Juan Carlos • Spohn Gotzel Crista Amanda • Tinoco Ruiz Bryan Andrés • Ulloa Pérez Gerardo • Urbina Salazar Lilita • Uribe Bernal Guadalupe Mariana • Villagómez Sánchez Juan Pablo • Villalpando Riquelme Julieta • Zetina González Rosa María



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

GACETA PARLAMENTARIA

Órgano de difusión interna del Poder Legislativo del Estado de México

Año 2

74

Diciembre 12, 2019

ÍNDICE

PÁGINA

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE. 4

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LX LEGISLATURA, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2019, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

POSICIONAMIENTO EN DEFENSA DEL “PUEBLO BOLIVIANO”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ARMANDO BAUTISTA GÓMEZ, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. 5

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LX LEGISLATURA, DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2019, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

POSICIONAMIENTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PRESENTADO POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA. 6

POSICIONAMIENTO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS SIN PARTIDO. 8

ASUNTOS TRATADOS EN LA SESIÓN DE LA H. LX LEGISLATURA, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2019, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. 10

POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DEL “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENCUENTRO SOCIAL. 11

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.****Presidente Diputado Nazario Gutiérrez Martínez**

En el Recinto del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día diez de diciembre del año dos mil diecinueve, la Presidencia abre la sesión, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico de registro de asistencia.

La Presidencia informa que la sesión es de régimen solemne y solicita a la Secretaría dé lectura al protocolo señalado, que se desarrolla de la siguiente manera.

1.- La Presidencia comisiona a los diputados Beatriz García Villegas y Juan Jaffet Millán Márquez, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su sitio en este Recinto Legislativo, al Director General del Instituto de Antropología e Historia, Antropólogo Diego Prieto Hernández y al Arqueólogo Luis Antonio Huitrón Santoyo, asimismo les solicita las acompañan en su salida.

2.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

3.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Acuerdo sobre la celebración de una Sesión solemne para conmemorar el “80 Aniversario del Instituto de Antropología e historia”.

4.- Uso de la palabra por el Antropólogo Diego Prieto Hernández.

5.- Uso de la palabra por la diputada Beatriz García Villegas, en representación de la “LX” Legislatura del Estado de México.

6.- Entrega de reconocimiento por el diputado Nazario Gutiérrez Martínez, Presidente de la “LX” Legislatura al Instituto Nacional de Antropología e Historia, por su trascendente labor en favor del Pueblo de México, en el marco de la conmemoración de su 80 aniversario; asimismo al Arqueólogo Luis Antonio Huitrón Santoyo, Director del Centro INAH del Estado de México.

7.- Himno del Estado de México.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la sesión, informando esta última, que queda registrada la asistencia.

8.- Agotado el asunto en cartera, la Presidencia levanta la sesión, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día de la fecha y cita para el día jueves doce del mes y año en curso a las once horas con cuarenta y cinco minutos.

Diputados Secretarios**Camilo Murillo Zavala****Araceli Casasola Salazar****María de Lourdes Garay Casillas**

DIP. ARMANDO BAUTISTA GÓMEZ.

Bienvenido a México compañero Evo Morales.

Con su permiso Presidente, compañeros diputados, diputadas, gracias en nombre de los militantes, dirigentes, representantes populares municipales, diputados del Partido del Trabajo en el Estado de México, condenamos enérgicamente el golpe de estado en contra del gobierno democrático que el Presidente del Estado Multinacional de Bolivia, el compañero Evo Morales.

De esta forma nos sumamos a las voces de millones de ciudadanos del mundo que reconocen detrás de cada golpe de estado.

En Latinoamérica están los intereses del Gobierno Estadounidense y las oligarquías locales para el imperialismo yanqui, como para los explotadores nacionales, la democracia se convierte en un estorbo cuando las mayorías exigen sus derechos y mejores condiciones de vida, ellos sólo conviven con la democracia cuando ésta es inofensiva y sirve para justificar los privilegios y el saqueo de sus recursos naturales, pero nunca para que los gobiernos manden, obedeciendo a sus pueblos, como es el caso del compañero Evo Morales.

Con este golpe de estado al pueblo Boliviano, queda de manifiesto una vez más el juego ladino de la derecha, impedir a cualquier precio la voluntad de las mayorías, no importando que para ello tenga que pasar por encima del interés de la nación y desatar, como ya se ha visto, un clima de ingobernabilidad, el uso desmedido de la fuerza y la persecución política en contra de quienes defienden el interés de las mayorías.

La historia nos ha enseñado que la derecha es igual en Bolivia que en cualquier otra parte de nuestra América, por eso debemos estar muy atentos en el cuidado de nuestra propia democracia, que viene de un largo proceso de sumisión por más de 30 años al frente del poder económico.

Cada día estamos obligados a entregar mayor trabajo y sacrificio, no dejaremos nada a la casualidad porque hemos atestiguado en los hechos que la derecha se ha colocado abierta y desafiantemente en contra de la Cuarta Transformación, pecaríamos de ingenuos, si tratáramos de reclamarle a la OEA su desafiada intervención en Bolivia, ya que ésta fue creada y sirve a los interés imperiales.

Basta advertir su silencio cómplice frente al más escandaloso fraude electoral en nuestro país en el 2006, por el que la derecha se robó la elección con el apoyo de los Estados Unidos.

Bienvenido sea a nuestro suelo nuestro compañero Presidente Evo Morales, la solidaridad del pueblo y del gobierno mexicano es para nosotros un honor ofrecérsela, a un hombre digno de sus orígenes y de su compromiso con la patria, desde hoy para nosotros serás el Presidente de Bolivia en el exilio, compartimos tu dolor por abandonar tu país por razones políticas, pero nos alegra saber que volverás con más fuerza y energía.

Al Gobierno de la República y al compañero Presidente Andrés Manuel López Obrador, les decimos gracias, muchas gracias por haber recuperado el talante solidario y el abrazo humanitario para los que luchan en favor de las libertades y el progreso de sus pueblos, como nuestro amigo y compañero el Presidente en el exilio Evo Morales.

Quisiera también citar a un gran expresidente, un gran ciudadano del mundo, expresidente de Uruguay José Mujica, en el cual señala y dice “Evo, el mundo está contigo, México lindo y querido” nos tranquiliza enormemente saber que estarás en México, Evo y mejor aún en el México de Andrés Manuel López Obrador.

Hoy más que nunca es un honor luchar junto con Andrés Manuel López Obrador.

“UNIDAD NACIONAL, TODO EL PODER AL PUEBLO”

Muchas gracias.

DIP. GERARDO ULLOA PÉREZ.

Muy bien vamos a recordar los mensajes cívicos en la etapa de la docencia con características diferentes que es el lugar, tiempo y condiciones.

Con su permiso diputado Presidente, diputadas y diputados.

La política no es un fin, la revolución no es un fin, son medios para hacer hombres a los hombres, nada es sagrado excepto el hombre y la mujer, hay algo frágil, débil pero infinitamente precioso que todos debemos defender, la vida.

El General Felipe Ángeles, aunque la Revolución Mexicana inició el 20 de noviembre de 1910, en realidad ese momento fue el resultado de un proceso iniciado diez años antes, con los clubes liberales que denunciaron la traición a los principios liberales por parte de Porfirio Díaz al establecer una dictadura.

Es durante el primer congreso liberal realizado en San Luis Potosí, donde el movimiento liberal se convirtió en la más importante oposición a esa dictadura, siendo el periódico “Regeneración” fundada por los hermanos Flores Magón, Ricardo Enrique y Jesús “La Tribuna” que permitió denunciar la corrupción, los abusos, la alianza con el clero y la apertura del país al capital extranjero.

Igualmente en 1905, el Partido Liberal Mexicano buscó la transformación revolucionaria de México, revelándose en contra de esta dictadura y abogando por la libertad del sufragio y la no reelección continua, Movimiento huelguista de Cananea Sonora, conocido como la cuna de la Revolución en 1910 y de Río Blanco en Veracruz en 1907, merecen una mención especial, movimientos que nacen por la injusticia, la desigualdad de los trabajadores mexicanos, en comparación a los extranjeros; hombres y mujeres extraordinarios, héroes anónimos, guías espirituales o líderes políticos que desafiando todo desde la dignidad y el decoro de los pueblos, como lo señala nuestro Presidente Andrés Manuel en su libro “Catarino Erasmo Rodríguez Revolucionario o bandido”, hoy merecen un reconocimiento especial.

Garza Rodríguez fue un revolucionario que enfrentó a Porfirio Díaz y buscó un cambio 18 años antes de que lo hiciera el propio Francisco I. Madero. La principal consecuencia de esta tercera transformación es la promulgación de la Constitución de 1917 por Venustiano Carranza, que reconoce y garantiza los derechos que fueron usurpados a la población y que introduce conceptos sociales muy avanzados para su época, como las relaciones obrero-patronales plasmadas en el artículo 123, la reforma, educación y agraria contemplados por los artículos 13 y 27 de nuestra Constitución.

Los revolucionarios Francisco Villa conocido el “Centaurio del Norte”, Emiliano Zapata, el “Caudillo del Sur”, Francisco I Madero el “Apóstol de la Democracia” y otros más, así como Belisario Domínguez, opositor a Huerta a quien llamó usurpador, asesino, traidor, vergüenza nacional, emplearon las armas y las palabras y sacrificaron más de un millón de vidas para derrocar a la dictadura perfecta que con disfraz democrático dominó México hasta 1911.

Hoy la revolución es por las armas, no es un campo de batalla, hoy la revolución busca culminar el anhelo que se diera durante la tercera transformación de un México justo, en el que todos tengan las mismas oportunidades.

El primero de julio de 2017 este país se cimbró con el poder del sufragio efectivo para redefinir el país y dar paso a una manera diametralmente distinta del gobierno, el gobierno del pueblo y para el pueblo. Los revolucionarios de esta cuarta transformación, empeñar el voto, la legalidad y la fuerza que da la mayoría social para cambiar el rumbo y dar paso al combate, a la pobreza, la revaloración de las y los mexiquenses para luchar contra la corrupción, en todas sus formas.

Compañeras diputadas y diputados, hoy como entonces tenemos ante nosotros la más alta encomienda ciudadana de restablecer la democracia en todos sus términos y responder a ese reclamo de justicia que priva entre los mexicanos y entre los mexiquenses, sin disparar una sola bala los mexicanos dimos un nuevo vuelco social de julio de 2017, pero esta nueva jornada revolucionaria todavía no está concluida, aún tenemos que combatir y desterrar con acciones claras y transparentes a quienes atentan en contra de nuestra democracia.

La falta de seguridad personal y patrimonial de los indigentes, entre otros, adversarios a los que debemos de vencer para consolidar este cambio social tan importante, como el que nos dieron hombres y mujeres campesinos, héroes anónimos que ofertaron sus vidas para entregarnos un país distinto.

Termino diputado Presidente, hoy es la oportunidad de rendir un especial homenaje al General Felipe Ángeles, como lo hiciera nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, al denominar el nuevo aeropuerto, Aeropuerto Felipe Ángeles, siendo el único alto jefe que se mantuvo leal a Madero durante el golpe de Félix Díaz y Victoriano Huerta y los días sucesivos de febrero de 1913, conocidos como la decena trágica.

Felipe Ángeles es prueba de que en este país puede haber grandes hombres, rindamos homenaje a su sacrificio con trabajo, altura de miras y unidad, en torno a un solo objetivo, que el México del siglo XXI sea verdaderamente de libertades y progreso.

Es cuanto diputado Presidente.

DIP. CARLOS LOMAN DELGADO.

Gracias señor Presidente.

Antes de iniciar sí me gustaría que tomara nota de manera económica a la asistencia del quórum, yo sé que ha sido ardua, laboriosa, son demasiados puntos, pero ya mero terminamos, no se preocupen.

Sí muchas gracias señor Presidente.

Lo importante es precisamente hacer una reflexión de la teoría y praxis, y nuestros compañeros les agradezco, hicieron la remembranza geográfica del evento que estamos conmemorando, me pasará a dar esta reflexión, porque me parece que estamos viviendo momentos históricos y no solamente es no cometer errores por desconocimiento de la historia, sino verlos desde el otro punto de vista, tratar de hacer el análisis de la historia para poder proyectar la vigencia de las ideas, y estas ideas si bien, las partimos a partir de la tercera T, es decir, de la revolución, me parece que para darle contenido a la cuarta T, a la Cuarta Transformación, debemos en verdad que ser muy innovadores, si gustan ustedes me permití decirlo, revolucionarios, tomando en cuenta una visión constructiva no solamente tradicional como se ha dado en la historia, sino aprovechando el gran avance de pensamiento, los grandes avances de la ciencia, los grandes avances de la tecnología, para realmente proyectar algo que sea revolucionario en los términos clásicos, en los cuales creo que me parece, casi todos aspiramos y de esa manera nosotros hacerlo retomando principios, desde el cambio pacífico pero también de la integralidad del cambio que nosotros aspiramos.

Es decir, se ha visto en las etapas de la historia universal, y en este caso, de México no solamente una perspectiva individualista, egocéntrica humana, me parece que en estas nuevas transformaciones debemos tomar una visión más universal, una visión más contempladora del medio ambiente, una visión que contemple a los demás, no solamente a los victoriosos, sino yo diría a aquellos que no tienen voz, que no tienen rostro, que están marginados, que quedan fuera de las ideas vencedoras, que queden integrados a una visión realmente congruente y una visión realmente consistente.

Esto por qué lo manejo en estos términos, porque realmente sí estoy convencido que se puede trascender haciendo historia y, precisamente, una de esas ideas renovadoras es retomada por nuestro Presidente de la República Andrés Manuel López Obrador, al instruirnos e ilustrarnos con esta nueva publicación llamada de la economía moral, es decir, nosotros debemos vencer paradigmas, es decir, en algún tiempo la izquierda menospreciaba el derecho de manera errónea, me parece que es necesario retomar y rectificar, como se está haciendo aquí con los servidores públicos electos, en este momento histórico, de todos los colores, en donde vemos que las leyes del derecho realmente sean aplicadas con efectividad; pero Andrés Manuel va más allá.

Es necesario plasmar en este cambio revolucionario pacífico, nuevas visiones, incluidas las morales, incluidas las filosóficas, incluidos los ímpetus, los ímpetus no solamente académicos, sino también el sentir de la población, aquella población que algunos ya retomaron con respecto al papel de las "Adelitas", de la mujer, incluso en la cronografía actual es retomada la imagen ya de la mujer junto a nuestros seres clásicos, es necesario retomar esa visión, porque si nosotros nos quedamos en el protagonismo, si nosotros nos quedamos en los cargos públicos, si nosotros nos quedamos solamente en una visión histórica oficial o tradicional, realmente nos estamos amarrando las manos para llevar un cambio de fondo, un cambio transformador, que trascienda y que sea perdurable, que sea sustentable y para eso debemos respetar esos principios que de manera pacífica hemos venido ganando desde hace ya varios años, y eso sí, hay que reconocerlo de manera pacífica con reformas como las del 1° constitucional, sobre el reconocimiento de los derechos humanos y las reformas que le han venido dando más eficiencia y más vigilancia y de principios de gobernanza al servicio público, es decir, los servidores públicos tenemos el compromiso de hacer lo que el pueblo nos mandata y el pueblo, me parece que le debemos de dar la oportunidad de esa movilidad, de que ellos también lleguen a ser servidores públicos en las mejores condiciones, como los que estamos aquí, de tal manera que ese ejemplo que han dado de lucha, de militancia en la base, en la tierra, la puedan llevar más allá también.

Y en ese sentido, es un reconocimiento a aquellos soldados de a pie, a aquellos vigentes que aprendiendo también de esta cultura, que estamos conmemorando, también hacen su lucha pacífica, pequeña en su rincón, como todos aquellos ciudadanos y asociaciones, pobladores, delegados, COPACÍ's, que hacen sus gestiones como en Tlalnepantla que cuidan el ambiente, como aquellos de Tultitlán que también están haciendo sus gestiones, como aquellos de Atizapán que cuidan también sus árboles, como todos aquellos del

Valle de Toluca, que están cuidando sus bosques, necesitamos valorar estas pequeñas aportaciones para realmente llegar a una transformación del máximo nivel, como es la Cuarta Transformación.

Gracias.

DIP. IMELDA LÓPEZ MONTIEL.

Con el permiso de la Mesa Directiva, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación que nos siguen al transcurso de las sesiones, señoras y señores que nos acompañan en esta su casa, en la Casa del Pueblo, bienvenidos sean.

Vengo a esta tribuna en nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo a fijar posicionamiento, en relación con el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”.

Primero en el Partido del Trabajo reprobamos enérgicamente la violencia que se ejerce en contra de las mujeres mexicanas, porque demuestra lo más despreciable, lo más despreciable de las conductas que tiene como origen el consciente absurdo y vilmente a la mujer como inferior al hombre.

Como petista, les decimos a las mujeres mexicanas que no tan sólo reclamamos legítimamente la igualdad ante la ley, sino que también exigimos el reconocimiento de nuestra capacidad por el hecho de que intelectual y culturalmente nos somos inferiores a los hombres.

Segundo. Las petistas, incluso, antes de construir el partido en 1990, entendimos la necesidad de reconocer los derechos de la mujer, el derecho a la maternidad, el derecho al trabajo y a la no discriminación por cuestiones de género.

Por eso seguimos luchando y refrendando las demandas de las mujeres, porque sabemos que todavía falta mucho, muchísimo por recorrer el camino para defender a las mujeres, no solamente es subir aquí y decir que estamos en contra de eso, hay que demostrarlo, incluso, en esta sociedad y en esta época que estamos viviendo hay mucha discriminación todavía en contra de las mujeres, no por el simple hecho de subirnos aquí y decir estamos en contra, hay que demostrarlo compañeras y compañeros diputados, es nuestra oportunidad de estar aquí y defendernos con hechos no con palabras.

A mí me duele, sinceramente, ver tantas niñas maltratadas, incluso a nosotros como mazahuas, gente indígena que hemos sido despreciadas, a lo mejor porque siempre lo he dicho y no me da pena decirlo, por no tener un doctorado, por ser un profesionista, se nos ha maltratado, pero tenemos ese derecho, y por ley tenemos ese derecho.

Compañeras y compañeros diputados, he visto tantas mujeres maltratadas, sumisas que no tenían el derecho antes de opinar, no tenían el derecho ni siquiera de levantar la voz, siempre con la cabeza agachada, por qué era eso, por la sencilla razón, no quiero faltarle al respeto a los hombres sino por ser machistas, pero ahora gracias le damos primeramente a Dios y a todos los que han apoyado esto, que como mujeres tenemos ese derecho de hablar, de opinar y porque no, de tener un cargo, como ahorita lo tenemos, de ser diputadas, y creo que somos más mujeres diputadas que hombres y para mí me siento muy orgullosa de ser parte de esta cuarta transformación de ser diputada.

Quizás sí, no tendré las mejores palabras las Comisiones Legislativas de Legislación y Administración Municipal y de Desarrollo Urbano muchos lo expresan aquí, pero yo siempre expreso lo que soy, esta soy yo, una diputada mazahua, una diputada indígena, una diputada de tierra mazahua que viene quizás a veces con los zapatos llenos de lodo, pero me siento muy orgullosa, por eso estoy aquí para defender a las mujeres.

Es cuanto, que Dios los bendiga.

DIP. MARÍA DE LOURDES GARAY CASILLAS.

Buenas tardes.

Con el permiso del Presidente de la Mesa Directiva, Diputado Nazario Gutiérrez Martínez, con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva y de mis compañeros y compañeras diputadas, saludo la presencia de los medios de comunicación y de los asistentes que hoy nos acompañan, sean bienvenidos a “La Casa del Pueblo”.

El día de ayer, 25 de noviembre, conmemoramos un Aniversario más del “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer”, una fecha utilizada para concientizar y denunciar esta problemática a nivel mundial, que desde que la Asamblea General de la ONU la designara con el objeto de sensibilizar a la opinión pública internacional respecto al grave problema que representa la violencia en contra de las mujeres y el cual ha servido para hacer evidente una vez más, que a nivel mundial una de cada 3 mujeres, fue víctima de violencia física o sexual durante este año.

Este día fue instituido en nombre de las hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa, asesinadas por el General Trujillo en República Dominicana por atreverse a manifestar sus ideas políticas por una patria libre y decir no a los requerimientos de acoso sexual del dictador contra ellas.

Me gustaría aclarar que el término violencia de género, hace referencia directa y precisa a la raíz o bases sociológicas de las diferencias de género. Este término, no sólo engloba la violencia del hombre contra la mujer; sino también contra personas con identidades de género anti-normativas como son las personas trans y personas con identidades no binarias.

Tenemos un tema en la mesa muy importante, y yo exhortaría y haría un llamado, en especial a mis compañeras mujeres; pero también a mis compañeros hombres, en este tema de gran trascendencia, eliminar la violencia contra la mujer, es una prioridad mundial y en el Estado de México ha significado un compromiso por la equidad y empoderamiento de nosotras las mujeres, a través del fortalecimiento de capacidades de una educación objetiva y del decisivo respeto a nuestra dignidad.

Ser mujer no puede continuar siendo una experiencia asociada a la desigualdad, la discriminación, ni la violencia; ya que ser mujer en México es complicado; sin embargo, ser mujer y menor de edad en esta entidad, es escalofriante, es por esto que la responsabilidad de que nazcan y crezcan niñas en un ambiente seguro, de que tengan acceso a una vida y educación, en la posibilidad de ser algún día mujeres independientes emocional y económicamente, es una tarea fundamentalmente de todas y de todos.

Los diputadas y diputados, diputadas de esta “LX” Legislatura demandamos se dé un alto a esta violencia, no más feminicidios, no más golpes, no más abusos ni homicidios, las mujeres merecemos ser respetadas, todas queremos ser libres y tener una vida digna.

Es cuanto diputado Presidente, muchas gracias compañeros.